

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“HCL CONSULTING CIA. LTDA”, CELEBRADA EL 30 DE MARZO
DEL DOS MIL QUINCE.**

En Guayaquil, a los treinta días de marzo del dos mil quince, a las 18h00 en la sede social ubicada en Carchi No. 601 y Quisquis, Edificio Quil-1, 3er piso, se reúnen los accionistas de la compañía HCL CONSULTING CIA. LTDA., señores: ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, propietario de 320 acciones de un dólar cada una; SR. GIANNI HERRERA CHANG, por sus propios derechos por ser propietario de 40 acciones de un dólar cada una; y la C.P.A. NATALIA MONICA LINDAO CASTRO, propietario de 40 acciones de un dólar cada una. Por lo que en la presente Junta General se encuentra reunidos la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado de la compañía.- Unánimemente se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.- Instalada la Junta actúa como Presidente el ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, Gerente General de la Compañía y como Secretario de la misma, el SR. GIANNI HERRERA CHANG. Acto seguido y una vez posesionados de sus cargos como Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas se verifica la presencia del ciento por ciento del capital pagado y estando presente se procede a aprobar el único punto del orden del día, que es el siguiente: UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.- El ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, solicita la palabra y expresa que el movimiento económico y financiero de la compañía en el 2014, está reflejado en los Estados Financieros y que lo pone a consideración de la Sala, - Luego de deliberar al respecto la Sala unánimemente resuelven aprobar los Estados Financieros, en todas sus partes; DOS) APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR: el ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, toma la palabra para informar sobre la gestión desempeñada como administrador de la Compañía, durante el año 2014, por lo que pone a disposición de la Sala, el Informe anual como Gerente General de la Compañía.- Luego de revisado dicho informe, la Sala por Unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Administrador; TRES) DESTINO DE LOS RESULTADOS: El Ing. Com. Francisco Herrera Jurado, solicita la palabra y propone que al haberse producido en el periodo un resultado negativo y por cuanto la compañía no está operando, las pérdidas se absorben con aportes para futuras capitalizaciones; Moción que es aprobada por unanimidad; y CUATRO) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO: El Sr. GIANNI HERRERA CHANG, toma la palabra para informar sobre la opinión del Comisario, por lo que pone a disposición de la Sala, el Informe del Comisario.- Luego de revisado dicho informe, la Sala por Unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Comisario. No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión

las 18h30, procediendo el Secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los socios concurrentes.



ING. FRANCISCO HERRERA JURADO
Accionista - Presidente



GIANNI HERRERA CHANG
Accionista - Secretario



C.P.A. Natalia Lindao Castro
Accionista